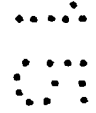


(18) ES (21) (22)	(11) NUMERO 287.179	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 1-6-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1985



(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. A63 B 5/16

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LA REALIZACION DE EJERCICIOS DE EQUILIBRIO"

(71) SOLICITANTE (S)

D. RAFAEL ZABALZA BERAZA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Mendigorria, nº 4-2º izda. TAFALLA (Navarra)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. LUIS BUCETA FACORRO 338 (7)

5.057

....

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la decla
ración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explo-
tación industrial y comercial exclusivo en el territorio naçional
de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación so-
5 bre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata -
de "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LA REALIZACION DE EJERCICIOS DE
EQUILIBRIO" .

El ser humano presenta por su condición de bípedo un ex
traordinario sentido del equilibrio, que se compone de un elém
10 sensor situado en el oído interno, un elemento procesador de lós -
datos recibidos que es su cerebro y por último unos elementos ter-
minales que son todos los músculos del cuerpo por medio de los cua-
les se mantienen en posición erguida.

Movimientos como por ejemplo el caminar requieren, al -
15 principio de su aprendizaje, un importante esfuerzo mental y físi-
co por parte del ser humano, quedando después como una rutina que
es realizada automáticamente, sin esfuerzo mental, siguiendo unas
pautas adquiridas de comportamiento.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto las últimas in-
20 vestigaciones fisiológicas demuestran que los ejercicios de equili-
brio a diferencia de otro tipo de ejercicios gimnásticos estable-
cen, tanto para la musculatura como para el cerebro, una gimnasia
que mejora el desarrollo completo y equilibrado tanto en su vertien-
te física como en su vertiente mental.

25 El modelo ahora preconizado es un sencillo dispositivo .-

.....
1 perfeccionado para la realización de ejercicios de equilibrio que
se constituye por sendos cuerpos cerrados huecos de naturaleza la
minar y flexible que comportan un elemento de relación con el pie
humano y que interiormente se hallan rellenos de un fluido prefe-
5 rentemente en estado líquido. Dichos cuerpos constituyen en defi-
nitiva a modo de sendos cojines hidráulicos que en su parte exte-
rior son solidarios con la suela de un calzado o bien con unas --
elementos de amarre de tipo universal para cualquier tamaño y for-
ma de zapatos.

10 La utilización de este dispositivo es de gran sencillez
pues basta, para la realización de los ejercicios de equilibrio, cal-
zarse ambos cojines e intentar mantenerse erguido sobre ellos, la
consistencia fluída del apoyo hace que el sentido del equilibrio --
haya de forzarse en todo momento, evitando la creación de unas pau-
15 tas fijas de funcionamiento que serían aprendidas por el usuario --
restando efectividad mental y física a los ejercicios.

20 Como puede verse por todo lo hasta aquí mencionado, el
modelo que ahora se preconiza presenta unas características venta-
josas en cuanto a sencillez de ejecución y empleo, facilidad de --
utilización, economía y versatilidad, que le hacen distinto de to-
do lo hasta hoy conocido presentando en consecuencia una vida pró-
pia de por sí.

25 Para comprender mejor la naturaleza del presente inven-
to en el plano adjunto representamos a título de ejemplo meramente
ilustrativo y no limitativo una forma preferente de realización in

1 industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción, sobre dicho plano:

La figura 1 representa una vista en perspectiva de una realización preferente pero no limitativa del modelo preconizado.

5 La figura 2 representa una vista en alzado seccionada del modelo en posición de reposo.

La figura 3 representa una vista en alzado seccionada del modelo en posición activa.

10 La figura 4 representa una vista en perspectiva del modelo preconizado con sus amarres universales(5).

Detalles aclaratorios

- 1.- Cuerpo hueco
- 2.- Calzado
- 3.- Envolvente laminar
- 15 4.- Fluído
- 5.- Amarres

El modelo objeto de la presente invención es un dispositivo perfeccionado para la realización de ejercicios de equilibrio que, tal y como puede verse en la figura 1, se compone de sendos elementos adaptables a los pies que se constituyen por un cuerpo hueco(1) cerrado de forma cilíndrica rematada por unos casquetes, al que se incorpora solidariamente, por su suela, un calzado(2) especialmente diseñado para contener fuertemente el pie, sujetando los músculos de la zona del tobillo.

25 El cuerpo hueco(1) lo constituye una envolvente laminar

.....
1 (3) de naturaleza flexible e impermeable que contiene un fluido -
(4) preferentemente en estado líquido, de esta manera, tal y como
puede verse en las figuras 2 y 3, al aplicar, durante el ejercicio
de caminar o simplemente al mantenerse erguido, los cojines sobre
5 el suelo, el cuerpo hueco(1) se deforma, obligando al usuario a un
constante reajuste muscular de equilibrio que proporciona una gim-
nasia continua tanto para el cuerpo como para la mente que conti-
nuamente ha de reajustar el equilibrio.

.....
10 Como una versión polivalente, tal y como puede verse en
la figura 4, el cuerpo hueco(1), en lugar del calzado(2), puede in-
corporar unos amarres universales(5) por medio de los cuales cual-
quier calzado convencional puede fijarse sobre la envolvente(3), -
formando una unidad lo suficientemente resistente para soportar --
los esfuerzos derivados de la realización de los ejercicios.

15 En el plano adjunto se ha representado un posible ejem-
plo de realización práctica, pero evidentemente no alteraría en na-
da la invención el hecho de que los cuerpos(1) adoptaran otras for-
mas distintas a la representada, tal como cilíndrica pura, cilin-
droide, esférica, esferoide, etc., ya que siempre se mantendría la
20 esencialidad de la invención, incluso se ha previsto la adopción -
de formas, más o menos complejas para el ejercicio del equilibrio,
en función de la edad y estado del usuario.

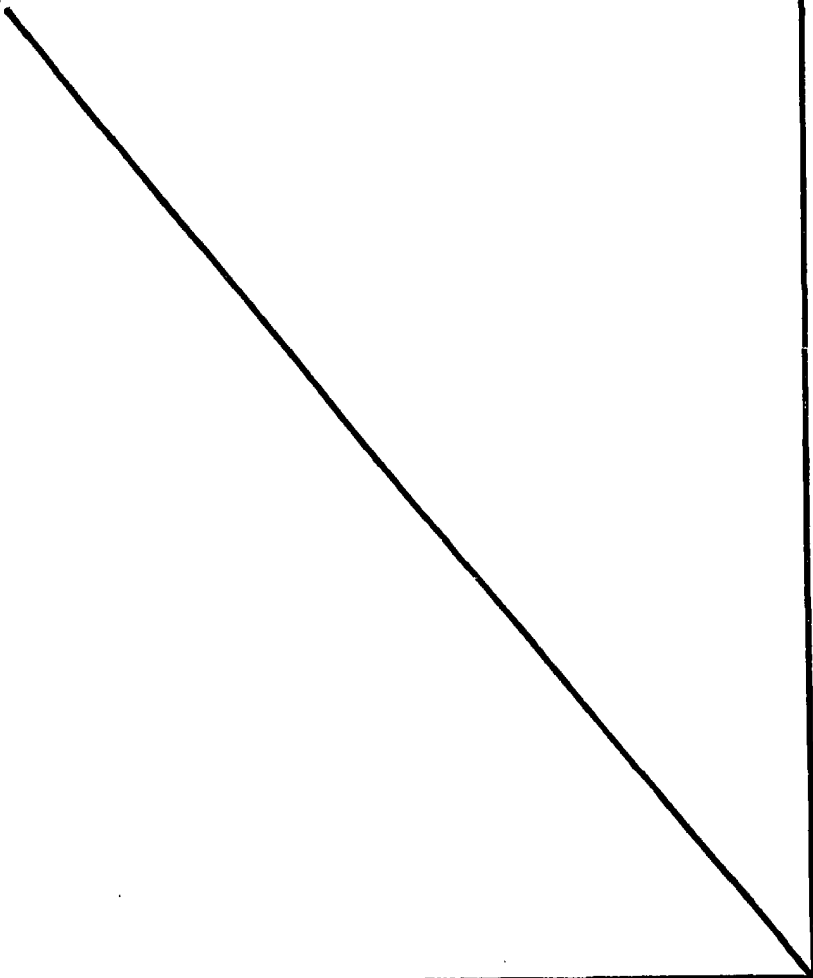
25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente in-
vento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en
su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios -

1 de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del inven-
to, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internaciona-
les sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender
la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible rei-
vindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años
como nuevo en España, de acuerdo con la vigente Legislación Sobre
Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PERFECCIONA-
DO PARA LA REALIZACION DE EJERCICIOS DE EQUILIBRIO", en todo de --
acuerdo con las siguientes



15

20

25

REIVINDICACIONES

1
5
10

1.- Dispositivo perfeccionado para la realización de --
ejercicios de equilibrio, caracterizado porque se determina por --
unos cuerpos huecos cerrados, constituidos por una envolvente de --
naturaleza laminar, flexible e impermeable que en su interior in--
corporas un fluido, preferentemente líquido, y que en su exterior --
queda solidarizado a un elemento de calzado, de manera que dispues --
tos una pareja de cuerpos, a modo de cojines hidráulicos, en los --
pies de una persona, le obligan a la misma a la realización de ---
unos ejercicios que mejoran el desarrollo de su equilibrio en un --
doble orden psico-fisiológico.

15

2.- Dispositivo perfeccionado para la realización de --
ejercicios de equilibrio, en todo de acuerdo con la anterior rei--
vindicación, caracterizado porque según una solución preferente ca --
da cuerpo-cojín lleno de líquido irá solidarizado en su zona supe --
rior y de un modo permanente a un elemento de calzado, formando to --
do ello un conjunto único.

20

3.- Dispositivo perfeccionado para la realización de --
ejercicios de equilibrio, en todo de acuerdo con la primera reivin --
dicación, caracterizado porque se ha previsto que opcionalmente, --
cada cuerpo-cojín presente, superiormente, unos elementos de apoyo --
y atado para establecer una polivalencia del dispositivo en orden --
al montaje de estos cuerpos-cojín por amarre de los mismos al cal --
zado normal de cualquier persona.

25

4.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LA REALIZACION DE -

1 EJERCICIOS DE EQUILIBRIO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

5 Madrid, a 2.º JUN. 1965

El Agente Oficial.

LUIS BUCETA FACORRO

P. P.

José Domingo García Amadoz

10

15

20

25

Fig. 1

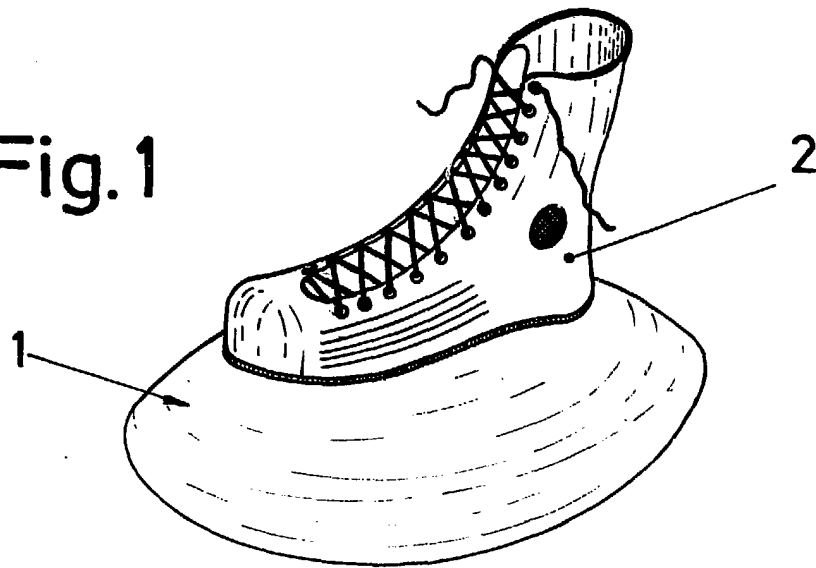


Fig. 2

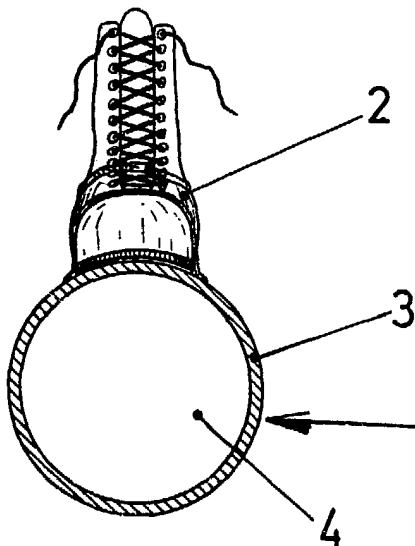


Fig. 3

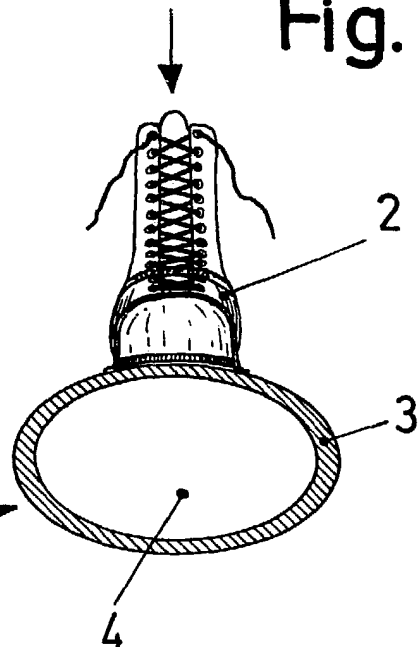
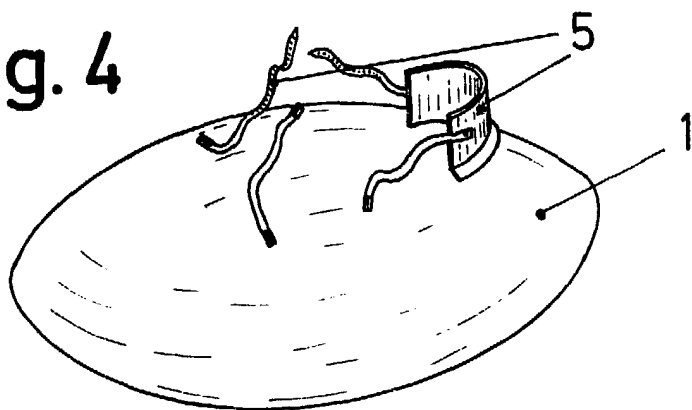


Fig. 4



Escala variable

Madrid 01 JUN. 1985

El Agente Oficial

LUIS BUETA FAGORRO

P. P.

Jose Domingo Barola Arredondo